El Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 28 de Mayo de 1902. N.º 2.670

SECCIÓN POLÍTICA

SEGUNDO CONGRESO
COOPERATIVO REGIONAL
CATALANO-BALEAR

TERCERA SESION

Empezó á las cinco y media de la tarde bajo la presidencia de D. Narciso Durán Juera.

Púsose á inmediata discusión el tema I, que dice:

¿«Debe continuar como está ó modificarse nuestra actual organización hija del primer Congreso Cooperativo regional?»

El delegado señor Anglés apoyó la memoria de la ponencia.

El señor Salas pidió se otorgue el más caluroso aplauso á la Cámara Comarcal de Barcelona, á la vez que abogó por que se conceda personalidad propia á la Cámara que hasta ahora la ha tenido intermitente.

El señor Martínez se adhirió á las manifestaciones del señor Salas Antón y lo propio hizo el señor Anglés apoyando la reglamentación en el sentido federativo, único y eficaz medio de adquirir personalidad propia ante sus compañeros del extranjero á la vez que para consolidar mejor su crédito.

El señor Moca de «La Constancia Graciense» interviene en el debate en el sentido de que la Cámara Comarcal fije la cuota contributiva con arreglo á los balances de las colectividades federadas.

Vista la diversidad de apreciaciones vertidas acerca de la forma contributiva, la presidencia propuso el nombramiento de una ponencia que dictaminara acerca del asunto ampliando la reglamentación.

El Sr. Salas Antón se mostró partidario de la reducción de la cuota contributiva y de evitar el nombramiento de la ponencia así como de la implantación de las cuotas contributivas, que siempre resultan perniciosas al desenvolvimiento de las Cooperativas.

Terciaron en el debate los compañeros Gardó, Anglés y otros, conviniendo que dada la organización de las Cooperativas y el número de colectividades adheridas á la Cámara Regional, en junto debían tributar lo suficiente para el sostenimiento de la Cámara.

La mesa sostuvo la proposición del nombramiento de la ponencia ante lo trascendental del tema, que queda pendiente de discusión y por lo avanzado de la hora se acordó levantar la sesión.

CUARTA SESION

Ayer mañana empezó la cuarta sesión bajo la misma presidencia de D. Narciso Durán Juera.

Después de leida y aprobada el acta de la segunda sesión, el señor Salas Antón leyó el dictamen de la ponencia relativo al tema:

¿«Debe continuar como está ó modificarse nuestra actual organización? ¿En el segundo caso, que nueva organización debe adoptarse?

El dictamen comprende la reglamentación de la Cámara regional y la creación de una fiesta anual de las cooperativas.

Después de intervenir en la discusión los señores Bonet y Anglés, fué aprobado el dictamen de la ponencia sobre la reorganización de la Cámara regional.

El señor Durán propuso se autorizara á la junta permanente de la Cámara para la confección de un reglamento con arreglo á las bases aprobadas.

El señor García Fernández propuso que puesto que se trata de crear una fiesta anual de las cooperativas, sea esa fiesta un certamen literario.

El delegado Campañá dijo que esto debía ser de la incumbencia de la Cámara regional.

El señor Salas Antón manifestó que la Cámara regional necesitaba oir las opiniones de los congresistas para inspirarse en ellas.

El señor Gurri dijo que lo que se podía hacer es celebrar un certamen acogiendo las iniciativas de todas las sociedades.

El señor Campañá expresó su criterio de que ese certamen fuese eminentemente popular.

El compañero Taltavull abogó porque se confíe la celebración del certamen á la Cámara regional.

El señor Salas Antón dijo que esa fiesta debe tener carácter científico y popular; que en ella deben tomar distinta parte el pensamiento, el sentimiento y la voluntad y que las mujeres y los niños deben también intervenir directamente en la celebración de los certámenes.

El señor Anglés propuso la concesion de un título honorífico á la cooperativa que más se desvele por la instrucción.

El señor Salas Antón dijo que sería conveniente que por lo menos se acordara la época en que deberían tener lugar las fiestas.

El delegado Bonet preguntó: ¿De qué medios se dispone para realizarlas?

El presidente propuso que la junta permanente de la Cámara haga un estudio del asunto, resolviéndolo y comunicando su resolución á las cooperativas para que éstas den su adhesión si lo creen conveniente.

Se aprobó el proyecto de estatutos para el establecimiento legal de la Cámara regional de las cooperativas de Cataluña y Baleares, dejando para otro Congreso el acuerdo relativo á la fiesta anual.

Leyóse luego una Memoria formada por la oficina de relaciones comerciales, dando cuenta de sus trabajos.

El representante de la cooperativa «La Violeta» leyó un escrito respondiendo afirmativamente al tema: ¿Debe abordarse resueltamente la cooperación al por mayor?

El señor Salas Antón dijo que la oficina de relaciones comerciales tiene personalidad independiente.

El representante de la cooperativa «La Hormiga», de Sans, propuso el nombramiento de una ponencia para que dictamine sobre la manera de implantar la cooperación al por mayor.

El señor Anglés manifestó que debiera conocerse al detalle el funcionamiento de la oficina de relaciones comerciales para que se ponga en claro su conducta.

Después de terciar en la discusión algunos delegados y miembros de la oficina de relaciones el señor Anglés dijo que no se ha dispensado favor alguno á esta oficina, puesto que ni se le ha dado dinero ni cooperación y propuso la construcción de una fábrica de harinas para no tener que someterse á la explotación de los acaparadores.

Procedióse al nombramiento de la ponencia para redactar el dictamen correspondiente al tema puesto á discusión.

Fueron elegidos para formar esa ponencia los representantes del Hotel Comunal, La Sabadellense, la Oficina de relaciones comerciales, La Hormiga y la Flor de Mayo y se levantó la sesión.

(Se continuará.)

La «Unión Republicana» de Palma inserta el siguiente artículo en su número correspondiente al 17 del actual.

Los caballeros

Yo, en lugar de Lerroux, hubiera lanzado una carcajada ante la descalificación del ridículo tribunal que le despojó del título de caballero; porque hoy, á la verdad, tanto se prodiga el dichoso calificativo, que no hay majagranzas con bombín ó lacayo con chistera que no se crea descendiente del rey Artus ó de los doce de la redonda tabla.

Tan amenos, ó mejor dicho, tan á más ha llegado la orden de la andantesca caballería que por fas ó por nefas brotan por doquier caballeros como cebollinos silvestres. Las guerras coloniales nos han inundado de caballeros de tal modo, que no hay aldea donde no se encuentren algunos de retorcidos bigotes con más infulas que el buen Alonso de Quijana, sin acordarse de un ayer próximo, pasado entre los cerdos del lugar y los mulos del amo.

Las cosas de la caballería son incomprensibles.

Un pelafustán casado con una vieja rica por su cuenta y razón y embutido en regular indumentaria, es reconocido por la sociedad como caballero; un bigardo, espadachín de oficio, concurrente á salones más ó menos aristocráticos, es un caballero; un tahur es caballero; un ladrón enriquecido con el cubileteo de pesas y medidas, es caballero; caballero es todo el que sube ó gatea por la social cucaña, elevándose algunos centímetros sobre el nivel de la masa popular.

¿Méritos? Esos: saber medrar á cualquier costa; servirse de todos los medios, y en último caso tener valor para cambiar una estocada ó una bala con el que les diga la verdad. Unas cuantas gotas de sangre derramadas ó hechas derramar, conceden patente de virtud, de honor, de caballerosidad.

Seguirá el canalla siendo tan canalla; pero su honor queda sin mancilla, lavado por las volutas de humo de dos pistoletazos.

La canalla de abajo se cose á puñaladas por unas copas de vino. Todos iguales: la bestia muestra las uñas, sin que el sentimiento de lo justo aparezca por parte alguna.

Ser caballero es una monomanía: ser justo, ser hombre; he ahí lo que debiera desear el individuo.

Entre todos los caballeros dudo que Diógenes con su linterna encontrase un hombre.

Y siempre fué así. Tehon quería saber cual fué el primero, si el huevo ó la gallina, y yo no vacilo en afirmar que el ladrón fué antes que el caballero.

Los hombres poseedores de caballos eran llamados caballeros, y los caballeros lanzábanse como avalancha sobre los pueblos sedentarios para robarles el fruto de su trabajo. Los caballeros macedonios robaron á los griegos, á los persas y á los egipcios; los caballeros romanos robaron sus tierras y ganados á los latinos, á los ecquas, á los etruscos, á los zanvitas, á los galos... Verdad es que los caballeros galos robaron á su vez á los romanos y Breno arrojó su espada en la balanza como signo de la fuerza, exigiendo todo el oro que los romanos habían robado.

Los caballeros francos, godos, vándalos, suevos y alanos no fueron otra cosa que ilustres bandidos; los caballeros de los tiempos medioevales cantados por los bardos, precursores fueron de los Diego Corrientes y demás espumeadores de caminos. Brutos y groseros, convertían sus festines en bacanales indecentes, en las que se hacian servir por sus más hermosas siervas, desnudas, haciéndolas colgar después de las almenas de sus ladroneras señoriales.

Los caballeros ingleses trataban á

los sajones de cochinos después de haberles robado sus hogares, y los caballeros españoles asesinaban y robaban á los americanos en nombre de su rey y de su patria.

La historia del blasón chorrea sangre, la caballerosidad es un estigma infamante á los ojos del pensador.

Los caballeros modernos se cubren con la túnica de un derecho para vivir á costa del derecho humano.

Comen y no trabajan; gozan mientras otros sufren, ríen, mientras otros lloran, explotan á los proletarios, prostituyen á las proletarias hermosas, y ya que la revolución y el progreso los arrojó de sus antiguos nidos de águilas, encastíllanse en los altos puestos oficiales, trocado el casco por la chistera, la cota por el frac y el lanzón por el bastón de borlas.

Religiosos por rutina, involucran sus disparatadas ideas con el Evangelio, oponiendo al precepto la arbitrariedad de sus menguados pensamientos, semejándose en todo á los fariseos aquellos á los que Jesús llamaba sepulcros blanqueados por fuera y llenos de huesos y podredumbre por dentro.

Así, pues, hará mal Lerroux en incomodarse por haber sido arrojado de la *caballería* andantesca moderna, no mucho mejor que la antigua, y crea que al venir á parar entre los plebeyos que comen con el sudor de sus frentes, ha sido muy honrado; y su honradez sube de punto al considerar que forma en las filas de los que luchan por el triunfo de lo justo y de lo bueno, de la verdad sobre la fábula, de lo natural sobre lo ficticio; y vale más estar entre los que abrazan al jornalero honrado por una existencia laboriosa, que entre los que tienden sus enguantadas manos á un esbirro.

I. Rodríguez Abarrátegui.

«La Unión Republicana» de Palma del 21 del corriente publicó el siguiente escrito:

Nuestra jura

Sobre el altar de la Patria española; sobre el libro de la historia de nuestra raza, juramos defender en todo momento la independencia y el terreno nacional, formado por el esfuerzo de veinte generaciones de plebeyos, que lograron bajo el comando de jefes y reyes indígenas, constituir la unidad peninsular y extender sus dominios al otro lado de los mares y por las cinco partes del mundo, abominando de las dinastías extranjeras que establecieron el absolutismo y el clericalismo, relajaron la fibra de nuestra nacionalidad, haciéndola perder en trescientos años todo su imperio y su grandeza.

Juramos defender la soberanía nacional, por la que combatieron y murieron Padilla, Riego, Espartero, Prim, Ruíz Zorrilla y legiones de mártires, de apóstoles y de pensadores.

Juramos combatir sin descanso la intolerancia religiosa que ha cubierto la tierra de España de cenizas de hogueras inquisitoriales, y haciéndola odiosa en el mundo por su sacerdocio fanático y asesino, que sublevó las conciencias de lejanos súbditos, flamencos, americanos ó filipinos, contra un régimen religioso intolerable.

Juramos amparar los derechos del pueblo á la vida, á la instrucción, al trabajo y al pan, combatiendo los impuestos que le abruman, las bárbaras quintas, los monopolios creados por la monarquía en favor de sus boyardos y sátrapas.

Juramos proclamar la reintegración á la patria española de Gibraltar perdido por los reyes y que debe ser reconquistado por el pueblo, mas que por las armas, por una política exterior que lleva á España al concierto de las naciones europeas.

Juramos emancipar la justicia, dignificar y reorganizar las fuerzas armadas de mar y tierra, poniéndolas al servicio no de los gobiernos, sino de la nación, devolver su autonomía á pueblos y provincias, acabando por la paz y el progreso con todos los fermentos de separatismo que fomentan los déspotas y los clericales.

Juramos continuar nuestra campaña de Federación revolucionaria, para que á la sombra de esa bandera se agrupen todos los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, sin renunciar á sus ideales y compromisos, para combatir y destruir con un supremo esfuerzo un régimen que después de habernos perdido y deshonrado, ni se enmienda ni se arrepiente, ni se corrige, sino que antes bien, persiste en todos los herrores que nos llevaron á la ruina.

Juramos, en fin, no atacar las leyes de la monarquía, y sustituirles por una democracia progresiva, que reintegre al pueblo en su derecho y funde una gran República, obra de todos y para todos los españoles.

Y si así lo hiciéramos, que Dios nos lo premie, y sino que nos los demande.

(De «El País»).

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 26.

En el banquete celebrado en honor de los premiados en el concurso del tiro brindaron: el duque de Ubeda, los generales Ortega y Suárez Inclán y los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera.

El señor Canalejas dijo que tiene la esperanza puesta en los obreros; todos somos obreros, añadió; los obreros son la fuerza y el sostén de la sociedad; así en la paz como en la guerra. Dijo que no podía expresarnos sentimientos personales por hallarse cohibido por las responsabilidades que le impone el pertenecer al Gobierno que ya se desliza de sus hombros.

—El Directorio de la Unión Nacional entregará al Rey en el primer consejo que se celebre, un mensaje reiterando las aspiraciones de las asambleas celebradas en Valladolid y Zaragoza.

—En el puerto de Quessant, Francia, ha naufragado el vapor «Marqués de Mudela», de la matrícula de Bilbao y propiedad de la casa Rivas.

Hay un marinero ahogado, habiéndose salvado el resto de la tripulación.

El barco está totalmente perdido, el cargamento componíase de mineral.

—Barcelona.—El Sr. Conte Villena ha entregado á cada sargento que asistió á la revista celebrada en Madrid 5 pesetas, tres á los cabos y una á cada soldado.

—El señor Canalejas opina que sería ridículo hablar de proyectos de ley, especialmente del de asociaciones, si no se reunieran las Cortes inmediatamente.

En cuanto el Gobierno se decida á reunirlas, manifestará que abandona el programa del partido liberal.

Esta ruptura será evidentemente bochornosa, por cuanto la unión del señor Canalejas con el señor Sagasta es lo que dió vida al actual gabinete.

El Consejo de mañana despierta vivísimo interés, por creerse que se planteará en él la crisis.

Los amigos del Sr. Sagasta afirman que éste no ha dicho aún su última palabra respecto á la reunión de Cortes.

—Según despacho de Roma que publica «El Heraldo», la salida de Roma del Shah de Persia ha dado motivo á una manifestación anticlerical.

Por todo el trayecto recorrido por el Shah se han oído vítores al soberano persa y mueras al Vaticano.

En la estación ferroviaria se hizo imponente la manifestación. El Shah estaba emocionadísimo.

Es ésta la primera vez que ha estado en Roma oficialmente un monarca sin visitar al Sumo Pontífice.

—«El Heraldo» rectifica las relaciones que publica la prensa respecto de la última reunión de la ponencia, calificándolas de erróneas ó exajeradas.

Insiste en que no conoce la opinión del señor Sagasta respecto de la apertura de las Cortes, pero, respetándola, dice que se considera insostenible si el Consejo acuerda la clausura de las Cortes.

Confirma dicho periódico la noticia que telegrafiamos acerca del viaje del Rey á Barcelona y Valencia.

—Se ha verificado hoy el banquete en honor de los Alcaldes.

Lo ha presidido el ministro de la Gobernación Sr. Moret. Han asistido mil comensales.

En el centro de la mesa presidencial destacábase una estátua de S. M. el Rey. Las restantes mesas estaban profusamente adornadas con escudos nacionales, banderas y flores.

La banda de música de San Bernardino ha tocado durante el banquete escogidas piezas.

Ha iniciado los brindis el Alcalde de Madrid Sr. Aguilera, siguiéndole los señores Rodríguez San Pedro, Aguilar de Campóo y varios alcaldes de provincias.

El Sr. Moret ha resumido los brindis, siendo su discurso muy celebrado por su brevedad y elocuencia y por contener halagüeñas promesas de descentralización municipal y administrativa.

—En el discurso que ha pronunciado el Sr. Moret en el banquete de los Alcaldes ha prometido una completa reforma de la Ley municipal, á fin de (ha dicho) que no pese sobre los municipios otra ley que la justicia.

En el calor y entusiasmo de los brindis, se han dado nutridos vivas á la descentralización.

—«La Correspondencia» publica hoy un telegrama diciendo que la policía alemana ha sorprendido en la frontera de Bohemia una reunión que al aire libre celebraban doce anarquistas.

Al verse perseguidos diéronse á la fuga, logrando siete de ellos escaparse.

Los cinco restantes quedaron detenidos y se les ocuparon documentos de importancia que dan lugar á suponer la existencia de un complot.

—Se dice que el ministro de la Gobernación se propone presentar al próximo Consejo de ministros un proyecto de descentralización municipal

Parece que así piensa el Sr. Moret halagar á ciertos elementos.

—La «Fiesta de la Ciencia» en el palacio de Bibliotecas y Museos ha sido una interminable serie de discursos anodinos: 21 según han podido contar los mártires que los oyeron, y que no fueron todos los presentes, pues abundaban entre ellos los durmientes.

Hay que reconocer que se escuchó con interés á quienes lo merecían, reducidos á tres: Unamuno, Echegaray y Menéndez Pelayo. Lo que el Rey dijo —es decir, leyó—fué oido con el debido respeto, y aplaudido debidamente.

—La junta de los ministros que forman la ponencia de la ley de asociaciones, con la agregación del de Estado, fué una conferencia ó mejor un ante Consejo, pues lo referente al proyecto quedó en lugar secundario.

El Sr. Canalejas dijo á sus colegas que no había para que molestarse, si no había de seguir él en el Gobierno, para lo cual ponía estas condiciones:

1.ª Reunión inmediata de las Cortes.

2.ª Presentación inmediata de un proyecto de ley de asociaciones, independiente de toda negociación con Roma.

3.ª Aprobación inmediata de este proyecto por las Cortes.

Y á continuación anunció que si el Gobierno no acepta estas condiciones se propone dimitir, también inmediatamente.

Como es de suponen, sus colegas intentaron disuadirle, pero el Sr. Canalejas se mantuvo intransigente.

A propósito de esta resolución del señor Canalejas, se le atribuye el propósito de escribir un libro que se titulará «Dos meses en el ministerio». Revelará en el libro cuanto ahora está imposibilitado de decir.

—La sucesión del Sr. Canalejas en el ministerio de Agricultura se concederá al Sr. Villanueva, al Sr. Mellado ó al Sr. Suárez Inclán; este último al parecer con mayores probabilidades.

—En un artículo de fondo el «Heraldo» trata de las cuestiones políticas del día.

Afirma que el Sr. Canalejas tiene concluídos cuatro proyectos de ley y catorce decretos de interés público, que dará á conocer así que haya salido del Gabinete.

Añade que el Sr. Canalejas lamenta tener que marcharse, porque desearía de todas veras fundar el Instituto del Trabajo y lograr reformas sociales eficaces.

Explica la necesidad de abrir las Cortes sin tardanza, porque equivale el dejar de hacerlo á no abrirlas hasta noviembre; esto es, á pasar medio año de vacaciones cuando hay reformas legislativas tan apremiantes.

Luego se pregunta: «¿Se hace la ilusión nadie de que estos seis meses van á ser de reposo, y de que transcurrirán en paz?»

Además, observa que las negociaciones emprendidas, aun con buena fe, llevarán al partido liberal á un fracaso, objeto ya de las burlas de los periódicos clericales, y de la protección desdeñosa de prelados como el de Tuy, que aconseja al Gobierno para seguir su camino, que «basta dar con el pie á Canalejas que es un estorbo, una perturbación y un peligro.»

Trata después del problema obrero, planteado brutalmente por los hechos, y que el Gobierno quiere rehuir hasta el invierno, renegando de «las ilusiones y utopías» de un ministro.

Concluye el articulista, eco fiel del ministro de Agricultura, que para el

partido liberal no queda otro camino que el de trabajar para cumplir sus compromisos, mediante la colaboración indispensable de las Cortes.

París.—Un telegrama de Fort-de France, dice que continúa la huída de los isleños á pesar de que la erupción está encalmada.

Sin embargo, una expedición científica al Norte de la isla ha comprobado que en el macizo de la Montaña Pelada, se abrió un nuevo cráter que arroja gases, piedras y lavas en abundancia. Todo hace temer que se reproduzca el cataclismo.

Como dijo, no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales durante estos días; si bien un telegarama de la Guadalupe asegura que en la región devastada ahora por el volcán había grupos de hombres, mujeres y niños cercados por la lava, á quienes era imposible socorrer.

París.—Desde Port-au-Prince (Haiti) dan cuenta del desembarco del general Firmín, candidato del partido militar á la Presidencia de la República.

Parece que el general entró pacificamente en la capital, acogido con simpatía.

Con la imposición de este candidato, se espera que no llegará á estallar la guerra civil en Haiti.

París.—M. Gerville Rèache, diputado por la isla de Guadalupe, ha escrito una carta á M. Decvais, ministro de las Colonias, sobre la despoblación de la Martinica.

Pregunta el ministro qué medidas ha dictado á fin de impedir que los isleños franceses vayan á engrosar las poblaciones de las colonias extranjeras vecinas.

MAHÓN

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento de esta ciudad anunciada para el día de hoy. Esta tendrá lugar el viernes próximo de segunda convocatoria.

A las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Menorquín», con la correspondencia pasaje y carga. Más tarde el expresado buque ha largado sus empavesadas, con motivo de tener que embarcar á los expedicionarios que van á la Ciudad Condal.

Entre los tenientes coroneles á quienes se ha concedido el retiro provisional figura nuestro particular amigo D. Bernardo Baquero Moreno, del batallón de Reserva de Baleares n.º 3, con el sueldo de 450 pesetas mensuales.

* *

Y el capitán D. Miguel Aloy Amer del regimiento de Baleares n.º 2 con 225 pesetas mensuales.

Según informes fidedignos podemos asegurar que la importante Compañía de Seguros «El Amparo del Agricultor» se propone elevar su capital social á la cifra de 5 millones, para cuyo efecto cuenta con conocidas firmas suscritas por importantes cantidades.

Damos la enhorabuena al delegado general de dicha Compañía en esta provincia, nuestro particular amigo don Vicente Oraá, pues indudablemente habrán influído en tan acertada determinación el éxito de sus trabajos en esta provincia, siempre dispuesta á corresponder á todo cuanto se relaciona á una Empresa digna de la confianza.

Ayer á las seis y media de la tarde se verificó el entierro del anciano y antiguo republicano D. Lorenzo Pérez Garcés, fallecido en la villa de Alayor á las primeras horas de la mañana.

El féretro era llevado en brazos por varios jovenes y las cintas que de él pendían las sostenían D. Juan Hernandez, juez municipal de aquella, D. Miguel Hernandez, Concejal del Ayuntamiento, D. Sebastián Timoner, presidente del casino «El Recreo» y D. Cristóbal Meliá íntimo amigo del finado.

Su muerte ha sido muy sentida por parte de los que se honraban con la amistad de tan estimado compañero como excelente y digno ciudadano.

Damos á su único hijo D. José el más sentido pésame, y si consuelo puede haber en su gran dolor sírvale de lenitivo al ver cuan sentida ha sido la muerte de su estimado padre á quien le desean todos sus amigos el descanso eterno.

El finado era el más entusiasta de Alayor en la causa republicana, habiéndola defendido en las trincheras, durante la época que precedió la Restauración, también batió á los carlistas durante la guerra de los siete años hasta que se firmaron las paces con el abrazo de Vergara.

También fué voluntario en la guerra de Africa el año 1859 la que siguió hasta la entrada de los españoles en Tetuán.

Mañana se celebrará la procesión del *Corpus Christi* á cargo de la parroquia de Santa María. El curso que ha de seguir la misma es el siguiente:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza S. Francisco, calles Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Moreras, Bastión, Deyá, P.ª Arravaleta, calles Infanta, Anuncivay, plazas Príncipe, Cármen, calles Arravaleta, Nueva y plaza Constitución.

La sociedad de maestros barberos «El Fígaro Mahonés» nos ruega participemos al público desde estas columnas, que cumplimentando los acuerdos adoptados recientemente, cerrarán mañana festividad del *Corpus* sus establecimientos á las cinco de la tarde.

CENTRO CICLISTA MAHONES

Se participa á los señores socios que el domingo próximo, día primero de Junio tendrá lugar la excursión oficial, saliendo de este centro á las ocho y dirigiéndose al pueblo de Mercadal de donde regresará al oscurecer del mismo día. Dicha excursión será dirigida por el capitán señor Rovira.

P. A. de la J. D.=El Secretario, José R. Ponsetí.

Esta tarde se ha hecho á la mar el crucero holandés «Holland» habiendo permanecido doce días en aguas de este puerto, durante los cuales han subido las brigadas francas de servicio á pasear las calles de esta ciudad.

En el orfeón «El Progrés» desde mañana, y todos los días festivos, se encontrarán los tan ricos sorbetes al igual que los demás años; sirviéndolos á domicilio.

En el mismo casino se encontrará hielo á 20 céntimos el kilo.

Cortamos de «La Ultima Hora» de anteayer:

«El dique de Subic.—Se encuentra en Mahón, donde llegó ayer mañana, el ingeniero naval nombrado por el Gobierno para que una vez terminados los trabajos que se efectúan en el dique de Subic proceda á su reconocimiento y dirija las pruebas necesarias del mismo, á fin de poder admitirlo si el resultado es satisfactorio.

Los trabajos de reparación de dicho dique están muy adelantados.

En virtud de la ley de 6 de Febrero último, en el «Diario Oficial» llegado hoy se publica una propuesta de retiros de 90 tenientes coroneles, 123 comandantes y 165 capitanes del Arma de Infantería, más un teniente coronel; dos comandantes y dos capitanes del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas.

* *

Según tenemos entendido próximamente se publicará la propuesta de retiros de coroneles quedando con ello amortizada la excedencia en esta escala y en la de tenientes coroneles.

Habiendo observado el Sr. Gobernador civil de la provincia que algunos Ayuntamientos á pesar de lo que tiene prevenido han dejado de remitirle copia de la distribución mensual de fondos por capitales que vienen obligados á verificar, recuerda el inmediato cumplimiento de dicho servicio.

«Alrededor del Mundo» es el semanario que trae la información fotográfica de las «Fiestas de la Jura». Contiene una fotografía del instante en que el rey está prestando el juramento ante las Cortes; otras del rey saliendo de Palacio; del rey en su carro á la puerta de San Francisco; varias de la procesión regia; el retrato de José Crevillent, el loco cuyo acto hizo creer en un atentado; el «football» y cómo se juega; retrato del embajador de Marruecos; una porción de vistas de la decoración en las calles de Madrid; la muerte del aeronauta Severo; medallas de juras y proclamaciones; el caballo vencedor del Gran Premio de Madrid; el monumento á Alfonso XII; el Concurso Hípico, con instantáneas curiosas de ejercicios de caballos; la llegada de los príncipes extranjeros (cuatro instantáneas); varios artículos más y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Recetas, Recreos, etcétera.

Plaza del Progreso, 1, Madrid
2'50 ptas. trimestre.

Habiéndolo solicitado y teniendo condiciones para ello han ingresado en el cuerpo de la guardia civil los siguientes individuos con los destinos que se expresan:

D. Juan Font Salas del Batallón Artillería de Plaza de Mallorca á la Comandancia de Barcelona.

D. Pedro Caimari Rotger, del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2, á la comandancia de Lérida.

D. Lorenzo Rigo Ferrer, del Batallón Artillería de Plaza de Mallorca á la comandancia de Barcelona.

D. Pedro Lliteras Ferrer, del Depósito Reserva Artillería de Baleares á la citada comandancia.

D. Jaime Andrés Suñer, de la Compañía Zapadores Minadores de Baleares, á la Comandancia de Tarragona.

D. Juan Barcelo Andreu, del Regimiento Infantería Batallón de Baleares núm. 1, á la comandancia de Ciudad Real.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 20 del actual ha obtenido premio de 500 pesetas el billete n.º 7289 despachado en la Administración de Loterías número 2 á cargo de D. Miguel Alejandre.

* *

Pasado mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse el día 31 del actual cuyo importe del billete entero es de 30 pesetas, dividido en décimos á tres pesetas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 21'45.

En el nuevo Consejo celebrado por los ministros, hubo un desacuerdo completo respecto á la reapertura de las Cortes. El Sr. Canalejas pidió que se le aceptase la dimisión, y los demás ministros autorizaron al señor Sagasta para disponer de sus respectivas carteras y resolver la crisis cuando lo creyera conveniente.

Madrid 28, 10'10.

En el Consejo de anoche el señor Moret propuso la disolución de las asociaciones que no se inscribieran en los registros que se llevan en los gobiernos de provincia.

El señor Canalejas dijo que la oposición que se observa en no querer abrir ahora las Cámaras, obedecía á la amenaza hecha por el Nuncio de Su Santidad de abandonar á Madrid si el Gobierno presenta el proyecto de ley para regular las asociaciones, y que para demostrar que no es así, añadió, me conformo en que el Parlamento esté abierto sólo tres días.

Los amigos de Moret dicen que este ha dimitido el cargo con carácter irrevocable; y que hoy se declarará oficialmente la crisis, la cual es imposible de determinar el alcance que pueda tener.

Cotización Oficial

Madrid 27 Mayo á las 16.

4 % interior.	72'40
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . . .	00'00
Id. 5 por 100	92'95
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	479'00
Tabacalera	399'00
París á la vista. . .	37'95 á 90'80
Lóndres id. . . .	34'72 á 34'70

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 28.

Barómetro 755'5
Viento S. O. flojo
Mar llana
Cielo despejado
Horizontes neblinosos

ANUNCIOS

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

La Junta provincial de Instrucción pública de estas islas en circular inserta en el Boletín Oficial de la misma número 5.513, se ha servido señalar en virtud de lo prevenido en el vigente Reglamento de fecha 30 Abril último, el domingo día 1.° de Junio próximo á la hora de las once para proceder á la elección de un Habilitado de los Maestros de 1.ª enseñanza de este partido judicial.

En su consecuencia convoco á todos los Maestros, Maestras y Auxiliares de este partido para que en el el día y hora expresados concurran á estas Casas Consistoriales al objeto indicado, advirtiendo que los Maestros ausentes podrán emitir su voto por medio de oficio autorizando ó designando su candidato y que el cargo de Habilitado podrán desempeñarlo los Maestros en activo servicio ó jubilados, ó cualquier persona de responsabilidad que, á juicio de los votantes, salvo lo establecido en el artículo 30 del citado reglamento, merezca la confianza de lss Maestros.—Mahón 27 Mayo de 1902.—El Alcalde. P. A.—Juan Mercadal.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se anuncia para los efectos oportunos, que el día primero de Junio próximo á las once de su mañana y ante la Junta de Gobierno se procederá en acto público á la amortización por sorteo de las veintidós Obligaciones de esta Compañía que corresponde amortizar según el cuadro convenido en la escritura de emisión de dichos valores.

Mahón 16 de Mayo 1902.—El Director Naviero.—Juan F. Taltavull.

Restaurant el Dique

Con este nombre y bajo la dirección del inteligente y acreditado cocinero D. Antonio Alcover se ha abierto nuevamente al público en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos calle de la Iglesia número 28 y 30. En este establecimiento se servirán refrescos y comidas todos los días.

Venta de la casa número 24

de la calle de Prieto y Cáules de esta ciudad.

El domingo día primero de Junio próximo, en el domicilio de doña Agustina Tudurí, viuda de Vives, Prieto y Cáules 31, á las diez de la mañana, se venderá en pública subasta, siempre que el precio sea aceptado por los testamentarios, la casa n.° 24, sita en la calle de Prieto y Cáules de esta ciudad procedente de la herencia de D. Francisco Bals y Ballester. Para informes dirigirse á la citada Sra. Viuda de Vives.

SOCIEDAD COOPERATIVA

"El Porvenir del Obrero"

Se convoca Junta general extraordinaria para las diez de la mañana del día de «Corpus Christi» en el local del Casino «Unión Republicana», al objeto de presentar la reforma de Reglamento que se halla de manifiesto en la Consergería del mentado Casino: para que, caso de conformidad, proceder á su aprobación.

Mahón 26 de Mayo 1902.—M. Ribé, Srio.

Francisco Fábregues, imp.—MAHON